

QUILMES, 1º de octubre de 2013

VISTO el Expediente Nº 827-1739/12, mediante el que se tramita la Oferta Académica 2013, y la solicitud realizada por la Directora de la Diplomatura en Ciencias Sociales, Profesora Silvia Ratto, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Oferta Académica de la Diplomatura en Ciencias Sociales incluye los contenidos mínimos de la asignatura: Modernidad, Familia y Género.

Que la Dirección de la Diplomatura en Ciencias Sociales viene realizando un trabajo de actualización y adecuación de los contenidos mínimos con el objeto de regularizar los programas de los cursos dictados para el cual es necesario acreditar contenidos mínimos aprobados por el Consejo Departamental.

Que los contenidos de la asignatura fueron definidos por los profesores dedicados a la temática en cuestión y presentan el aval de la Coordinación del Área correspondiente.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Departamento de Ciencias Sociales ha emitido dictamen favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Aprobar los contenidos mínimos de la asignatura que se detalla en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) Nº 215/13



Jorge Flores  
Director  
Departamento de Ciencias Sociales



**ANEXO**

**Contenidos Mínimos**

**Modernidad, Familia y Género**

Concepto de Familia: sus procesos de formación, cambio y disolución durante los últimos 50 años en Latinoamérica y particularmente en Argentina en el marco de las transformaciones globales. Familia y Hogar: Modelos Familiares. Trabajo y Organización Familiar. Trabajo Familiar y relaciones de género. Transición demográfica. Transición familiar. Indicadores estadísticos en Argentina. Familia y clases sociales. Dinámicas de herencia. Relaciones de género. Familias urbanas y familias rurales. Tensiones entre el crecimiento de las libertades individuales y las pertenencias familiares.

ANEXO RESOLUCIÓN (C.D.) Nº 215/13

